

administración local

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE MUDELA ANUNCIO

Habiéndose aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de enero de 2026, las bases para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir la posible vacante en el puesto de Informador Turístico, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de tres (3) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria de dicha bolsa, se encuentran publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ayuntamiento.stacruzmudela.org/bolsa-informador-turistico/>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con dichas bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

dirección <https://http://ayuntamiento.stacruzmudela.org/> y en el tablón de anuncios.

Anuncio número 140

